



COMUNICADO DE PRENSA

COMISIÓN MODIFICA ACUERDO N° 32

Santiago, 19 de octubre de 2022.

La Comisión Clasificadora de Riesgo publicó hoy, 19 de octubre, en el Diario Oficial, el Acuerdo N° 58 adoptado en su 482° reunión ordinaria, celebrada el 29 de septiembre pasado.

El Acuerdo N° 58 modifica el Acuerdo N° 32, principalmente, en los conceptos y requerimientos relacionados con las entidades involucradas en la administración de los fondos mutuos y fondos de inversión extranjeros, establecidos en el número 2.- del Título II del Acuerdo N° 32.

Alejandro Muñoz Valdés
Secretario

Comunicado disponible en nuestro sitio web: www.ccr.cl